

B A N D O

El servicio del tanatorio municipal lo presta desde comienzos de año el ayuntamiento directamente, por lo que las familias deberán dirigirse a las oficinas municipales para solicitar el uso de las instalaciones, donde se les informará de las condiciones.

Teléfonos de contacto :

91.848.11.74 en horario de atención al público.

663 97 86 72 los siete días de la semana

Precios :

- Sala de velatorio : 323,00€/empadronados
- Sala de velatorio: 418,00€/no empadronados

Lo que se hace público.

Valdemanco, 13 de marzo de 2.020

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Déborah Molina Rodríguez

